

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 240 Miércoles 20 de diciembre de 2023 Pág. 8995

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## **FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7511 CTAIMA OUTSOURCING AND CONSULTING S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
EXTRINSECA S.L.U.
FAST EXCLUSIVE SYSTEMS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio sobre la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "Real Decreto en materia de Modificaciones Estructurales" o "RDME"), se hace público que el 15 de diciembre de 2023, las Juntas Generales Extraordinarias de Ctaima Outsourcing and Consulting, S.L.U. (Sociedad Absorbente), Extrinseca, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y Fast Exclusive Systems, S.L.U. (Sociedad Absorbida), acordaron la fusión gemelar (artículo 56 RDME) entre la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida, Extrinseca, S.L.U., y la fusión inversa (artículo 53 del RDME) entre la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida, Fast Exclusive Systems, S.L.U., ajustándose a los términos del Proyecto de Fusión de fecha 13 de noviembre de 2023, con extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las Sociedad Absorbidas, en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión y en base a los Balances de Fusión cerrados el 30 de septiembre de 2023.

Asiste los socios únicos de las tres sociedades, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores, en su caso, de las sociedades participantes en la fusión gemelar e inversa el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión en virtud del artículo 10 del RDME y, a los acreedores, a ejercitar sus derechos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del RDME.

Tarragona y Madrid, 15 de diciembre de 2023.- Lorenzo de Zavala Carvajal, representante persona física de Quercus Consortium, S.L, administrador solidario de Ctaima Outsourcing and Consulting, S.L.U., Lorenzo de Zavala Carvajal, representante persona física de Quercus Consortium, S.L, administrador solidario de Extrinseca, S.L.U. y, Lorenzo de Zavala Carvajal, representante persona física de Quercus Consortium, S.L, administrador solidario de Fast Exclusive Systems, S.L.U.

ID: A230048591-1